



Mazatán, Chiapas. febrero 17, 2025

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
 OFICINA: Tesorería
 OFICIO: TM-010-2025
 ASUNTO: Oficio no Aplica 1

DR. JOSÉ ANTONIO AGUILAR MEZA
 AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

CON AT'N A QUIEN CORRESPONDA SEvAC

Quien suscribe Eduardo Olvera Toledo, Tesorero Municipal, se dirige a usted con la finalidad de dar cumplimiento respecto a lo establecido en la ley de contabilidad gubernamental, Ley de disciplina financiera y con la SEvAC, me permito informar a usted los reactivos NO APLICA de la cuarta evaluación con información del tercer trimestre correspondiente al ejercicio 2024, que corresponde al Municipio Mazatán, Chiapas.

APARTADO	REACTIVO
CONTABLE	A.2.5 REGISTRO EN CUENTAS ESPECIFICAS DE ACTIVO LA BAJA DE BIENES INMUEBLES
CONTABLE	A.2.6. Realiza el registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)
CONTABLE	A.2.9. Registro en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogo
CONTABLE	A.2.10. Registra en una cuenta de activo la participación que tenga en el patrimonio capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del estado.
CONTABLE	A.2.15. Mantiene registro histórico de sus operaciones en el libro de inventarios materias primas, Materiales y suministro para producción
CONTABLE	A.2.16. Mantiene registro histórico de sus operaciones en el almacén de materiales y suministros de consumo
ADMINISTRATIVO	C.1.4. Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptible (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)
ADMINISTRATIVO	C.16. Incluye dentro de 30 días hábiles en el inventario físico los bienes inmuebles que adquieren.

Esperando haber cumplido con lo requerid, me es grato quedar de usted

Atentamente

Lic. Eduardo Olvera Toledo
 Tesorero Municipal